

El ideal de la igualdad en las relaciones de pareja heterosexuales en la sociedad chilena

Mariana Valenzuela Somogyi¹

Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago, Chile)

RESUMEN

En la sociedad chilena contemporánea el ideal de la igualdad se ha traducido en un principio normativo a partir del cual los individuos evalúan la relación con las instituciones y las interacciones cotidianas con los otros. Desde la tesis de que el ideal de la igualdad se articula como un marco interpretativo sobre las relaciones de pareja heterosexuales, se presentan los resultados de un estudio de corte cualitativo sobre una muestra homogénea de diez hombres y diez mujeres adultos de nacionalidad chilena, con estudios completos de educación superior y que se identifican como heterosexuales. Los resultados revelan la contraposición entre un modelo jerárquico tradicional y un modelo igualitario contemporáneo que deviene en un trabajo individual para sostener una narrativa sobre sí mismo y la relación de pareja desde la igualdad.

Palabras clave: Ideal de la igualdad, Relaciones de pareja, Hombres, Mujeres, Chile.

The ideal of equality in heterosexual partnerships in Chilean society

ABSTRACT

In contemporary Chilean society, the ideal of equality has been translated into a normative principle with which individuals evaluate the relationship with institutions and daily interactions with others. Based on the thesis that the ideal of equality is articulated as an interpretative framework on heterosexual partnerships, the results of a qualitative study on a homogeneous sample of ten adult men and ten women of Chilean nationality, with completed higher education studies and who identify themselves as heterosexual, are presented. The results reveal the contrast between a traditional hierarchical model and a contemporary egalitarian model that becomes an individual work to sustain a narrative about themselves and the partnership based on equality.

Keywords: Ideal of equality, Heterosexual partnerships, Men, Women, Chile.

DOI: 10.25074/07198051.40.2500

Artículo recibido: 07/05/2023

Artículo aceptado: 25/07/2023

¹ Doctora en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1180-5894>. Correo electrónico: mariana.valenzuela@uacademia.cl

INTRODUCCIÓN²

En las ciencias sociales la perspectiva sobre los procesos de individualización en las sociedades postindustriales visualizó las relaciones de pareja como una expresión de la democratización de las relaciones de género entre hombres y mujeres (Giddens, 2006; PNUD, 2002). El modelo actual era el sucesor del amor romántico, predominante hasta la década de 1960, en que cada miembro de la pareja devenía en la mitad del otro, la que se constituía desde un vínculo asimétrico al fundarse en la afirmación de las diferencias entre los sexos (Giddens, 2006; Neyrand, 2002, 2011). La transformación en el modelo contemporáneo es que las relaciones de pareja se sostienen en la horizontalidad, el reconocimiento y la libertad individual de sus miembros (Beck y Beck-Gernsheim, 2001; Singly, 2016; Giddens, 2006; Neyrand, 2002, 2011). En Chile, estas tesis fueron asociadas a la interpretación de la individualización como indicador de desarrollo humano y expresión de las transformaciones sociales en las últimas décadas en el ámbito de las relaciones de género (Araujo, 2021; PNUD, 2002, 2010; Sharim et al., 2011; Valenzuela Somogyi, 2022; Yopo, 2013).

Un ejemplo es el análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002) sobre los cambios en la concepción de las relaciones de pareja heterosexuales en el país en la entrada al nuevo milenio. Al señalar que una individualización plena supone la capacidad de autodeterminación, la conciencia de sí y la autorrealización de los individuos, las relaciones de pareja heterosexuales en la sociedad chilena actual se constituirían en un espacio de relación entre dos individualidades, de potenciación de los aprendizajes y de desarrollo personal, aspectos que se desligan de la significación tradicional de la pareja anclada en el matrimonio y la procreación. El problema que esto presenta es que la individualización como categoría sociológica analítica fue elaborada para interpretar las transformaciones históricas específicas en el contexto de la modernidad avanzada apuntando al surgimiento, por medio de las instituciones, de un nuevo tipo de individuo que no tiene correspondencia con los procesos históricos de las sociedades latinoamericanas (Araujo, 2021; Matuccelli y Singly, 2012; Moreno, 2008; Yopo, 2013). Esto no significa que los ideales asociados a la individualización no se encuentren presentes en Latinoamérica, pero deben ser comprendidos desde el contexto sociohistórico particular en el que se posicionan los individuos que los articulan, lo que permite ampliar el enfoque analítico para aproximarse al estudio de las relaciones de pareja y las transformaciones en las relaciones de género (Valenzuela Somogyi, 2023).

Las transformaciones en las relaciones de pareja heterosexuales en la sociedad chilena han sido comprendidas por los estudios de género desde la contraposición entre un modelo de tipo tradicional, sostenido en una estructura jerárquica masculina, y otro de tipo moderno igualitario, que apela a los ideales asociados a los procesos de individualización y en el que las mujeres se han despegado de las relaciones de cuidado como su principal

² Este trabajo fue apoyado y financiado por el Proyecto POSTDOC_DICYT, Código 031894_AK_MIL, Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Santiago de Chile.

referente identitario (Campos y Saldaña, 2018; Castelain-Meunier et al., 2006; Benavente y Vergara, 2006; Carmona, 2011; Godoy y Mauro, 2001; Guzmán y Godoy, 2009, 2018; Guzmán et al., 2017; PNUD, 2002, 2010; Saldaña, 2018; Valdés et al., 1999; Valdés et al., 2006). Desde una perspectiva sociohistórica se ha indicado que en América Latina la transformación de la sociedad industrial en la década de 1970 conformaron un modelo subsidiario que condujo al cambio del papel del Estado en la regulación de la vida familiar, la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral remunerado y el surgimiento de una nueva ola del movimiento feminista contra lo que denunció como una posición de subordinación de las mujeres en todas las esferas de la vida social (Jelin, 2010; Olavarría, 2014, 2020; Valdés et al., 2006). Esto derivó en lo que se ha interpretado, desde las ciencias sociales, como la crisis del orden de género sustentado en el modelo normativo de familia conyugal, el símil del amor romántico, que era fomentado por las políticas estatales bajo la imagen del matrimonio para toda la vida con base en el amor y una jerarquía de espacios que asociaba a la mujer a las labores domésticas y de cuidado, y al hombre a lo público en su rol de proveedor y jefe de familia (Jelin, 2010; Olavarría, 2014, 2020; Valdés et al., 2006). La transformación implicó la pérdida progresiva de la posición de autoridad del hombre por sobre la mujer debido a la precarización de su calidad de proveedor (Jelin, 2010; Olavarría, 2014, 2020).

Así, desde la noción de la crisis del orden de género se representó a las relaciones de pareja heterosexuales desde la contraposición entre el modelo tradicional jerárquico y el modelo igualitario contemporáneo. Investigaciones más recientes en Chile han apuntado a un análisis sobre las relaciones de pareja heterosexuales en adultos desde las transformaciones en las relaciones de género colocando el énfasis en la crianza, las labores domésticas, el tiempo de trabajo y los espacios de sociabilidad (Gómez et al., 2017; Guzmán et al., 2017; Saldaña, 2018). Estos estudios suelen establecer una contradicción entre las narrativas que apelan a un discurso de mayor igualdad y reconocimiento en la pareja, pese a que en la práctica continúe, por ejemplo, un mayor peso sobre las mujeres en los quehaceres domésticos y en las relaciones de cuidado (Gómez et al., 2017; Guzmán et al., 2017; Guzmán y Godoy, 2018).

Araujo y Martuccelli (2012) plantean, desde una perspectiva crítica, que la interpretación que los estudios de género han tenido sobre las relaciones de pareja entre hombres y mujeres se sustenta en la tesis de que el conflicto en estas se debería a la confrontación entre los modelos tradicional jerárquico y moderno igualitario. Para ambos autores, las relaciones de pareja heterosexuales deben comprenderse como una exigencia estatutaria extendida en la que se colocan en tensión constante tres modelos de ideales: de la protección, de la fusión amorosa y de la independencia. El primero está construido desde la búsqueda de seguridad y contención en la relación de pareja. El segundo se basa en el sentimiento amoroso y la complementariedad de la pareja como una unidad. Finalmente, en el de la independencia, se subraya la centralidad del reconocimiento de la individualidad y la alteridad del otro en la pareja, lo que coincide a nivel de ideal con la imagen de la individualización en las relaciones de pareja. Investigaciones en los últimos años desde el

área de la psicología social refuerzan esta mirada sobre las relaciones de pareja al señalar que las tensiones dentro de ella se producen por el anhelo de amor e intimidad y los sentimientos de amenaza por la dependencia, la pérdida de la autonomía y la renuncia a los proyectos personales (Rhim et al., 2017; Sharim, 2017; Sharim et al., 2011).

A partir de este argumento este artículo se adentra en la manera como los individuos sostienen una interpretación sobre sí mismos y la relación de pareja desde una lectura construida a partir de ideales societales contemporáneos. Para ello se enfoca en las narrativas sobre las transformaciones de la relación entre los sexos desde el ideal de la igualdad a partir de los resultados de un estudio de corte cualitativo realizado en un grupo de hombres y mujeres de nacionalidad chilena y adultos, que se identifican como heterosexuales y que tienen estudios superiores completos. Si bien en los resultados empíricos que serán presentados a continuación el énfasis radica específicamente en el ideal de la igualdad, los tres modelos definidos por Araujo y Martuccelli sirven de marco de comprensión de las narrativas elaboradas por hombres y mujeres con relación a la pareja.

Desde el período de transición a la democracia en Chile la igualdad se ha constituido en un principio normativo en todos los niveles de la vida social, lo que se traduce en una mayor sensibilidad respecto de las desigualdades sociales que antes no eran percibidas como abusos (Araujo, 2015, 2019, 2021; PNUD, 2017). La igualdad se ha transformado, así, en un principio de evaluación de las interacciones con otros individuos --es decir, de la relación directa con el otro-- y con las instituciones, en las que no solo se resalta la clase social, sino también el ser mujer como uno de los principales factores de abuso (Araujo, 2015, 2019; PNUD, 2017). Esto da cuenta de una sensibilización sostenida sobre las desigualdades de género respecto de la cual, en los últimos años, el movimiento feminista se ha posicionado como un actor político relevante (Hiner y López Dietz, 2021; Silva-Tapia y Fernández Ossandón, 2022). Bajo la premisa de que en Chile el ideal de la igualdad es un eje analítico sobre el cual se interpreta la vida social, en el plano específico de las relaciones de pareja heterosexuales este se expresa en la narrativa que hombres y mujeres elaboran sobre las transformaciones en las relaciones de poder entre los sexos en las que se posicionan a sí mismos. Esto lleva a extender un planteamiento elaborado por Olavarría (2020) sobre las narrativas contemporáneas de los hombres que destaca, desde una perspectiva crítica, la contraposición entre un modelo tradicional de masculinidad y un modelo moderno con el cual estos se identifican. Trasladado al plano de las relaciones de pareja heterosexuales en hombres y mujeres esta distinción opera como una construcción discursiva que permite sostener un relato particular, que adquiere sentido desde el ideal societal de la igualdad (Valenzuela Somogyi, 2023).

SALUD MENTAL, MIGRACIÓN Y MATERNIDAD

El incremento de los flujos migratorios a nivel global ha significado un aumento de interés en las diversas temáticas de salud que enfrentan estos grupos. Una de éstas refiere a la salud mental, dadas las condiciones de stress, pérdida de redes, descalificación laboral,

soledad, empobrecimiento e incertidumbre que a menudo acompañan los primeros años de migración de poblaciones como las de origen haitiano (ONU, 2017, p. 171). Si bien todos estos factores impactan sobre el estado de bienestar de los migrantes, hasta hoy no existe evidencia consistente respecto a una mayor tasa de desórdenes psiquiátricos en migrantes respecto a población local (Close et al., 2016, pp. 12-47; Fazel et al., 2005, pp. 117-138; Lindert et al., 2008, pp. 114-120; OMS, 2018). Esto significa que la migración no representa en sí misma un riesgo para la salud mental y que existe gran heterogeneidad en las condiciones de vida y de desplazamiento de distintas comunidades migrantes. Sin embargo, las condiciones en que se realizan los desplazamientos e inserción en las comunidades de llegada, pueden configurar contextos de vulneración que se traducen en necesidades específicas y menor acceso de servicios de salud mental por parte de las comunidades migrantes (Lindert et al., 2008, pp. 114-120; Priebe et al., 2013, p. 97). Barreras lingüísticas, falta de información sobre el funcionamiento del sistema de salud en el país de llegada, falta de financiamiento, estigma en salud mental y modelos explicativos diversos para el sufrimiento psíquico, son algunas de las situaciones que enfrenta la población migrante para acceder a este tipo de servicios (Arias-Uriona y Guillén, 2020; OMS, 2018, p. 31). La evidencia disponible para el caso de Chile, si bien es escasa, reafirma la existencia de necesidades de salud mental no cubierta en la población migrante y refugiada (Carreño et al., 2020), tanto por problemas de acceso y financiamiento, como por temor a ser discriminados o a no obtener permisos laborales para seguir el tratamiento (Astorga-Pinto et al., 2019, p. 21-31; Blukacz et al., 2020, p. 197).

METODOLOGÍA

DISEÑO METODOLÓGICO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Se realizó un estudio con un diseño de investigación cualitativo de corte exploratorio sobre una muestra homogénea de diez hombres y diez mujeres de nacionalidad chilena. La selección de la muestra fue de tipo intencionada bajo los requisitos de sexo, nivel educacional, edad y situación familiar, que en este caso fueron: 1) hombres y mujeres; 2) con nivel de estudios superiores completos e incorporados en el mundo laboral remunerado; 3) con un rango etario adulto entre los 30 y 50 años; 3) que se identificaran como heterosexuales y que hubiesen tenido la experiencia de convivir en un mismo hogar con una pareja con la que hubiesen tenido un hijo en común. La muestra apuntó a profesionales con educación superior como una forma de entrada hacia los sectores socioeconómicos medios y altos, utilizando el nivel educacional como indicador debido a su correlación con el nivel de ingresos en el país (Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017). Se ha planteado que la articulación de modelos contemporáneos se encuentra más presente en sectores económicos altos y medios profesionales, entre los que se existen mayores indicadores de individualización (Castelain-Meunier et al., 2006; PNUD, 2002, 2010; Valdés et al., 2006). La gran mayoría de los entrevistados y las entrevistadas eran residentes de la ciudad de Santiago, a excepción de tres casos que se habían mudado desde la capital a ciudades en otras regiones del norte y sur del país.

PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONSIDERACIONES ÉTICAS

El método de recolección y producción de la información fue la aplicación de entrevistas semiestructuradas individuales, que tuvieron una extensión aproximada de 60 y 80 minutos de duración. Se escogió la entrevista individual para abordar de forma comprensiva el rol de la conciencia de los individuos y el trabajo que estos realizan sobre sí mismos, y crear así un espacio de reflexividad con la entrevistadora (Kaufmann, 2021; Martuccelli y Singly, 2012). Las entrevistas fueron aplicadas entre septiembre de 2019 y diciembre de 2020. Las personas participantes leyeron y firmaron un consentimiento informado aprobado por un comité de ética. Siguiendo los criterios de confidencialidad en la presentación de los resultados los nombres de los entrevistados y las entrevistadas aparecen bajo un seudónimo; y los nombres de sus parejas y cercanos mencionados en los extractos de entrevistas son transcritos solamente con la primera inicial.

La pauta de entrevista se orientó a la producción de un relato sobre la historia de las relaciones de pareja con las que hubiese habido convivencia en un mismo hogar, colocando el énfasis en aspectos como la toma de decisiones (por ejemplo, la decisión de vivir juntos, casarse, elegir el lugar donde vivir), la gestión de las finanzas y de la vida cotidiana incluyendo la crianza (en el caso de que se refirieran a la relación de pareja con la que tuvieron hijos), los significados atribuidos a la pareja y las principales fuentes de tensión y dificultades. Como una forma de adentrarse en el campo de las transformaciones en el ámbito de las relaciones de género y la contraposición con los modelos ideales de pareja, se inquirió sobre las diferencias al comparar sus relaciones de pareja con la que tenían sus padres y sus percepciones sobre las mujeres y los hombres en la sociedad chilena actual.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

La técnica utilizada para el análisis de las entrevistas semiestructuradas fue el análisis de contenido cualitativo, que se caracteriza por seguir un conjunto de procedimientos y reglas analíticas que permiten combinar la observación, la producción y la interpretación de datos bajo la premisa de que contienen un sentido simbólico que puede ser extraído de estos (Cáceres, 2003). La relación entre unidades de análisis y categorías fue establecida sobre la base de un criterio de tipo inductivo asociado a las imágenes narrativas sobre la vida en común, las dinámicas en las relaciones de pareja y la elaboración de un relato sobre las transformaciones en las relaciones de género, desde el cual las personas entrevistadas interpretaron sus experiencias en la relación con el otro en la pareja.

RESULTADOS

EL DISTANCIAMIENTO GENERACIONAL COMO SOPORTE DEL IDEAL IGUALITARIO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

El ideal de la igualdad lleva a la elaboración de un relato en el que se interpretan las transformaciones de las relaciones entre los sexos. Se elabora así un posicionamiento de sí y de su propia biografía a partir de la comparación con generaciones anteriores,

principalmente la relación de pareja de los padres, como contrapunto para explicar la propia. Miguel (33 años, psicólogo, casado) se refiere a la dinámica que él observaba en la relación entre sus padres:

... yo veo a mis papás, veo a los de ella también, es otra generación. Desde los roles, al final, cachai, mi viejo no lavaba platos, quizás lo vi ayudando en algo, quizás algo doméstico, cachai, pero poco involucrado. Le mandaba a guardar las cuestiones a cada rato, así, cachai, como ese rol más de que llegaba él y servían la comida, cachai. Yo me acuerdo, mi mamá estaba todo el día haciendo eso, y como feliz, y él, así, como 'está malo', o no le gustaba, y yo lo veía como normal po', de pensarlo. Creo que esto tiene que ver que los cambios al final, sociales, culturales, que estamos viviendo, cachai, que ahora me parecen muchos más brutales a mí, porque tengo dos hijas. Entonces me es heavy eso del machismo. El hombre, igual la familia, también me impregné de ese machismo.

Los padres son representados bajo un modelo jerárquico que estaba naturalizado y cuya puesta en cuestión implica un trabajo sobre sí mismo en que la catalogación de la dinámica de los hombres como machista aparece como una sombra que condiciona el relato. Lo que se observa es una construcción de sentido con la que se interpreta la relación de los padres para contraponerse a ella, permitiéndole al entrevistado representar la relación con su esposa y a sí mismo desde la igualdad entre los sexos. El análisis reflexivo que se efectúa sobre la relación de los padres como pareja deviene en la elaboración de una narrativa en la que ellos representan una época anterior y cuya contraposición da sentido a las dinámicas de su propia relación como contemporánea. Esto también puede observarse en el relato de Silvia (50 años, relacionadora pública, divorciada):

Bueno, mi mamá nunca trabajó, mi papá siempre ha trabajado toda su vida. El concepto como de familia, de casa, de la cosa como cotidiana, yo, soy super opuesta a como lo ha vivido mi mamá, porque a lo mejor nunca me gustó. Una cosa mía, nunca me gustó que ella no trabajara, nunca entendí.

Los extractos presentados de las entrevistas de Miguel y Silvia revelan una asociación entre el género y la posición de poder desde el binomio del sometimiento en el modelo tradicional jerárquico en que el hombre es el que lo ejercía y la mujer la que lo aceptaba sin cuestionarlo. La igualdad en la relación de pareja aparece como una demanda activa de horizontalidad entre los sexos que establece una distinción con las generaciones anteriores y a partir de la cual se elabora un sentido interpretativo sobre sí mismo y la pareja. En esta construcción no solo emerge la relación de pareja de los padres como representativa del pasado, sino también otra figura, que en varios de los relatos aparece como antagónica, la de los suegros. Germán (36 años, ingeniero comercial), señala haber tenido varios roces con los padres de su conviviente debido a su carácter autoritario y entrometido. Se refiere a su suegro desde el imaginario del sometimiento del otro en la relación de pareja:

... es el típico tipo que, si no se sirve la comida él, tú teni' que servirle. Entonces, de repente, yo a veces asalto la cocina, si yo cuando vengo con hambre dejo la cagada,

pesco la olla, varias veces ha estado la olla en el living, a veces al lado de mi cama. No tengo esa dinámica de que a mí me sirvan, cachai. De repente la S como que la repite. Igual es tierno que me lleven la comida dentro de la cama, pero no lo veo como una obligación.

La comparación con el suegro le permite elaborar una contraposición que le hace presentarse como aquel que empuja hacia la igualdad en la relación de pareja y que retrotrae a las tesis de la individualización: las dinámicas entre los sexos no están demarcadas por la autoridad de la tradición, que se traducía en un mandato de sumisión. Los sentidos que se le dan a la relación con el otro dentro de la pareja son expresión de la fuerza del sentimiento amoroso, la libertad de acción y el respeto del espacio personal, dimensiones que se encuentran presentes en los relatos sobre las relaciones de pareja en Chile desde hace dos décadas (Valdés et al., 1999; PNUD, 2002). Asimismo, varios estudios señalan que es recurrente que se articule una narración crítica que contrapone a los padres como representantes de una dinámica jerárquica con la cual las generaciones más jóvenes no se sienten identificadas (Guzmán et al., 2017; Guzmán y Godoy, 2009, 2018; Olavarría, 2020). El análisis realizado sobre el material empírico reunido aporta a la discusión en torno al planteamiento de que estas narrativas discursivas son elaboradas para responder a ideales societales que implican un trabajo individual para ser sostenidos y encarnados, lo que orienta una lectura particular de la experiencia propia (Araujo y Martuccelli, 2012; Valenzuela Somogyi, 2023). La relación de pareja es interpretada desde el marco de las transformaciones en las relaciones de género, las que articulan una narrativa particular sobre sí mismo en la relación de pareja.

Este trabajo individual desemboca en la elaboración de soportes discursivos para sostener el ideal de la igualdad en la relación. El caso de Emilia (38 años, abogada) es ilustrativo. Casada desde hace siete años con un compañero de carrera universitaria, y madre de dos niños pequeños, señala que su trayectoria laboral ha sido precaria debido a la discriminación de género. Esto la ha llevado a tener una representación particular de su relación de pareja y de los roles de género tradicionales. Al compararlos con la generación de sus padres y suegros, hace referencia directa a la igualdad:

Yo siento que la relación que tengo con mi marido es un poco más igualitaria. Debo decir que a lo mejor no en lo que hacemos día a día, porque por lo mismo de yo tener mi trabajo independiente, que tengo más tiempo, según todo el mundo, que igual tengo cosas que hacer, yo en el día a día veo más a los niños y me preocupó más de cosas de la casa. El rol femenino sigue un poco, en mi situación, más a cargo del día a día. Pero sí lo siento más igualitario porque yo no me veo distinta, ni me siento distinta que G en capacidades. En nuestro caso los dos estudiamos lo mismo. Él, a lo mejor, lamentablemente, creo que por un tema también social ha tenido mejores oportunidades de trabajo, poder estar contratado, tener un mejor sueldo, cachai, pero esas son cosas ya como externas a nosotros.

El haber cursado la misma carrera la coloca ante una posición de igualdad en la pareja, con lo que se expresa una diferencia intergeneracional a partir de la cual se interpreta las transformaciones en las relaciones de género desde el acceso de las mujeres al mundo

de lo público, una de las bases que modificó el modelo de la familia conyugal en América Latina, que antes operaba desde la jerarquización de los roles sexuales (Jelin, 2010; Olavarría, 2014). Emilia, si bien reconoce que cumple con el rol tradicional asignado a la mujer, señala que esto es por una razón pragmática para el funcionamiento de la unidad familiar y no por el consentimiento de una relación de sometimiento. La desigualdad de género dentro del mercado laboral es lo que no le ha permitido desarrollarse plenamente a nivel profesional, lo que se traduce en una evaluación crítica sobre las oportunidades de las mujeres para desenvolverse en la sociedad y, por ende, del no cumplimiento de la promesa igualitaria como sujetos de derecho. El ideal de la igualdad orienta esta visión, permitiéndole sostenerse en la posesión de un título profesional universitario como un recurso que legitima su posición de igualdad, en relación con su marido, en la esfera de sus relaciones íntimas.

Por supuesto, no todos quienes fueron entrevistados relataban una contraposición tajante con las dinámicas representadas por los padres. Algunas narraciones se referían a un modelo fuera de la norma tradicional en la que la relación de pareja no cumplía con el papel autoritario del hombre por sobre la mujer. Los resultados del análisis indican que, en estos casos, tanto los hombres y como las mujeres se refieren a conceptos como feminismo e igualdad como marco interpretativo:

... yo me críe con muchas mujeres en la familia, la crianza fue mucho más feminista. Mi viejo siempre fue un gallo que trabajó en la casa, siempre fue muy pareja la relación... Obviamente yo tenía que practicar lo mismo. Olvídate de que iba a tener una mina, y yo la mantengo y usted se me viste bien nomás. Pa na', cachai, yo siempre fui como de incentivarla a que buscara pega y cosas (Jorge, 43 años, diseñador, divorciado).

Jorge se refiere a los valores asociados a la igualdad que posicionan a las mujeres como sujetos de derecho y que son trasladados por él a sus propias dinámicas de pareja. Las relaciones deben apuntar hacia un principio equitativo en todas las dimensiones, lo que implica una crítica a la imagen tradicional del hombre como proveedor. El relato de Jorge se construye desde la negación a encarnar la figura masculina del proveedor, lo que se traduce en la expectativa de que la mujer tenga capacidad de autonomía para poder responder como una igual. Esto también se puede relacionar directamente con el ideal de la independencia, que gira en torno a la autorrealización individual y que, desde el enfoque de los aportes de la mirada de la psicología social, es movilizado, desde la dependencia, como una amenaza a la autonomía (Araujo y Martuccelli, 2012; Sharim, 2017; Sharim et al., 2011; Rhim et al., 2017).

Algunos de los hombres entrevistados expresaron que el hecho de que sus parejas ejercieran labores remuneradas significaba un alivio al no tener que cargar con el peso de ser el sostén de los recursos socioeconómicos de la familia, lo que refleja otra dimensión en la que la figura del proveedor es problematizada en la actualidad. Este es un eje que funciona en la contraposición entre el modelo tradicional jerárquico y el igualitario contemporáneo, en el cual el hecho de que una mujer trabaje, e incluso obtenga una remuneración mayor que el hombre, no se presenta como un conflicto, algo que algunos

entrevistados se preocupan en puntualizar en el relato. Francisco (39 años, ingeniero comercial, casado), quien tiene un proyecto de emprendimiento, lo aclara, al referirse al dinero y la administración de las finanzas, cuando señala que su esposa “gana más plata que yo y eso, a diferencia de ser un problema, como se vería de forma más antigua, mucho mejor po’. De hecho, gracias a que a la l le ha ido bien, yo me pude dar el salto de ser dependiente a independiente”. El subrayar que la diferencia salarial no es una fuente de tensión, como podría serlo en generaciones anteriores, indica un apego y una representación de sí mismo en la relación de pareja fuera del marco de las expectativas tradicionales sobre la masculinidad (Olavarría, 2020).

En las mujeres entrevistadas, la distinción que se realiza respecto del modelo tradicional, encarnado por las generaciones anteriores y sostenido en el sometimiento de la mujer al hombre, se encuentra también expresada en la amenaza de la dependencia hacia el otro encarnada en la figura opuesta a la del proveedor masculino: la mantenida. Catalina (33 años, profesora de inglés, casada), que caracterizaba la relación entre sus padres desde la sumisión su madre, relata que ella misma, al haber quedado embarazada cuando estaba en la mitad de sus estudios universitarios, se retrasó en poder terminarlos y tuvo varios trabajos irregulares en los primeros años de su inserción laboral como profesional. Esto derivó en que el peso de lo económico recayera por unos años en su marido, con quien señala tener una relación basada en el compañerismo, el diálogo y la horizontalidad. Para ella este largo período fue experimentado como un cuestionamiento constante hacia sí misma:

No era algo con lo que yo me sintiese cómoda, no, nunca me sentí cómoda con eso. Me sentía como una mantenida... pero yo sabía que era por un tiempo limitado, que era por un fin, era porque, pucha, en este momento nos conviene que yo cuide a los niños y bla, bla. Pero en ningún momento me quedé dormida, así como qué rico que él me regalonee y me mantenga. No, no, no soy de esa idea. Entonces yo decía “Catalina, ya va a llegar, ya, ya”.

Nuevamente se puede observar un trabajo a nivel individual en que el sostén viene de una actitud pragmática. La postergación de la posibilidad de realización personal mediante el ejercicio de su profesión y la obtención de una remuneración estable la hace convivir con la amenaza representada por el imaginario de la mantenida, pese a haber caracterizado su relación de pareja como igualitaria. Esto es porque la figura de la mujer mantenida por su marido es evaluada en términos negativos debido a la crisis del orden de género tradicional, que posiciona a hombres y mujeres como iguales (Olavarría, 2014; Valdés et al., 2006). El ideal de la igualdad implica una evaluación moral no solamente de los comportamientos del hombre en la relación de pareja, sino también de los de la mujer, que debe asumir, en igualdad de condiciones, las mismas responsabilidades para el mantenimiento de la familia.

EL IDEAL DE LA IGUALDAD EN LA TOMA DE DECISIONES Y EL REPARTO DE RESPONSABILIDADES EN LAS RELACIONES DE PAREJA

El ideal de la igualdad en las relaciones de pareja lleva también a interpretar las dinámicas en el reparto de responsabilidades domésticas, financieras y de cuidado de los hijos en esos términos. En las entrevistas, los ideales señalados por Araujo y Martuccelli (2012), la protección, la fusión amorosa y la independencia, emergieron particularmente en las explicaciones que elaboraban los y las entrevistadas sobre los tipos de arreglos domésticos e íntimos. Por ejemplo, tan unos como las otras señalaron conversar todo en conjunto y comprender la relación de pareja desde el respeto hacia el otro y la unidad, desde el compañerismo y el sentimiento amoroso. También adujeron organizarse a partir de un pozo de administración del dinero en común. Al referirse a tipos de arreglos en los que ambos no estaban de acuerdo y no eran igualmente partícipes, lo justificaban desde lo pragmático. Por ejemplo, Laura (38 años, ingeniera civil, casada) señala que ambos se complementan bien como pareja, pero ella es más organizada con las decisiones que involucran a sus dos hijas, enfatizando que, a diferencia de él, siempre recuerda qué pueden o no comer. Por ello, “siempre las decisiones de nosotros son así como yo busco y él trata por todos los medios de buscar que caiga esa mejor alternativa, que según yo es la mejor, él busca por todos los medios tratar de derribarla. Y si lo logra bien, si no, bien”. El no reparto equitativo de las tareas para asegurar el funcionamiento de la unidad familiar suele ser transparentado en las entrevistas y acompañado de una explicación que suele ser práctica o que apela a las cualidades y habilidades personales que identifican a cada miembro de la pareja. En el caso de la crianza de los hijos y la toma de decisiones emergió, en algunos casos, un discurso que admite que la autoridad de la mujer como madre, en relación con el hombre como padre, tiene una base biológica que explica por qué no puede darse en una dinámica completamente igualitaria:

... la mamá siempre tiene un poder mayor que el papá en términos de la crianza directa, por el tiempo, por la lactancia, porque implica procesos personales femeninos que son obviamente diferentes de los hombres... de allí de alguna forma uno como que respeta lo que quiere la mamá y también como que le sigue esa línea, obviamente no podí' ir en contra de temas como claves de crianza. Y allí no es como cincuenta y cincuenta. Siempre allí la mamá va a tener un mayor protagonismo y como injerencia en la decisión, y así ha sido nuestro caso, y lo que no es un problema, lo entendemos, lo manejamos bien (Francisco, 39 años, ingeniero comercial, casado).

Francisco interpreta una dinámica de crianza en que la demanda por la simetría de posiciones en la toma de decisiones no entra en conflicto con el mayor poder de decisión de su esposa en relación con sus hijas. Lo interesante que se observa, respecto del ideal de la igualdad en esta dimensión, es la búsqueda por fundamentar y clarificar dinámicas que pareciesen ser contrarias a este.

EL MACHISMO COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN EN LA RELACIÓN DE PAREJA

La identificación del machismo como un indicador de la jerarquización de poder en la relación de pareja implica que sea elaborado a un nivel de criterio de evaluación. La lectura del machismo no solo se establece desde un distanciamiento analítico con las generaciones anteriores. Específicamente en el caso de las mujeres es un examen que se

hace sobre la relación con el otro en términos de la igualdad entre los sexos dentro de la relación de pareja y que se ve expresado en sus dinámicas. Por ejemplo, Catalina (33 años, profesora de inglés, casada) relata los primeros meses al cuidado de su hijo recién nacido:

... acostumbrándonos al tema de compartir las tareas, igual menos mal E llegaba y no era un tema, así como “sírvenme, atiéndeme”, no, para nada. Él regaloneaba con el J y todo, mientras yo ahí podía, no sé, bañarme, comer tranquila, mientras él estaba con el niño. Y allí como que se fue equilibrando un poco la situación, pero para los dos fue difícil ese momento.

Las mujeres entrevistadas señalaron que el machismo es un rasgo cultural generalizado en la sociedad chilena, lo que implica que se articule un juicio sobre la relación de pareja en términos de la identificación de actitudes machistas. Laura lo expresa a propósito de su marido:

... él también es machista, pero un poco menos que el resto, porque todavía nos conectamos en cosas, así como científicas o, no sé po', la astronomía u otros lados que un poco dejan de lado la discusión machista, cachai. Y las tareas domésticas, en verdad el P en ese lado, no, ningún problema. Él lava la ropa, también hace un montón de cuestiones, así como domésticas. Yo creo, te diría que el P como que se aleja un poco, pero en el fondo igual hay cosas que se mantienen del machismo. O sea, por ejemplo, el tema del posnatal. En una me dice “¿Por qué no tomaste tú todo el posnatal?” ... porque intenté pasarle a él lo máximo de tiempo por el posnatal, no nos resultó por a, b, c motivo. Pero, en un momento me dijo: “¿por qué no lo tomaste tú?”, en vez de decirme “ya mi amor, haré lo posible por tratar” (38 años, ingeniera civil, casada).

Este es un aspecto que, de acuerdo con algunos estudios sobre las relaciones de pareja en Chile, ha sido identificado por las mujeres como una expresión de falta de amor (Guzmán et al., 2017; Sharim y Rhim, 2017; Rhim et al., 2017), pero en el relato de Laura se interpreta más desde el ideal de la igualdad que el de la experiencia del desamor. Desde un posicionamiento de género, al igual que ante la figura amenazante del proveedor o de la mantenida, se examina al otro desde la demanda de horizontalidad que sustenta al ideal de la igualdad al interior de la relación de pareja. En el caso de los hombres entrevistados, la referencia al machismo también era una constante para referirse a sí mismo, y no a la pareja, por cuán lejos o cercanos se sentían respecto de él, como ha podido observarse en algunos extractos de entrevistas, y al que vinculaban con el modelo de las generaciones anteriores, encarnadas principalmente por sus padres:

.. va mucho en el tema de la casa, viene de la casa, y allí somos todos culpables, porque todos... También es fácil decir, también es una opinión machista decir que las mujeres lo crió así, pero, puta, el viejo está al lado y también es capaz de corregir a su mujer cuando le dice, usted mi principito, y usted, nana, no po', si el tipo también puede intervenir (Jorge, 43 años, diseñador gráfico, divorciado).

CONCLUSIONES

El ideal de la igualdad en las relaciones de pareja heterosexuales revela la articulación de un marco interpretativo que se construye sobre el binomio del modelo tradicional jerárquico y el igualitario contemporáneo. Así, el ideal de la igualdad es estructurado mediante una lectura particular sobre sí mismo y la relación de pareja, que requiere un trabajo individual para poder sostenerse como tal, principalmente mediante la elaboración de un distanciamiento generacional y una posición crítica sobre los roles sexuales tradicionales asignados a la pareja. Ello implica un juicio de evaluación constante de las dinámicas en la relación con el otro.

Desde las particularidades del contexto sociohistórico chileno, sobre el cual se ha abordado específicamente la igualdad como un principio normativo, mismo que es traducido en una serie de expectativas y sentidos que se ponen en juego en la relación de pareja, se deduce que la individualización no puede utilizarse como una categoría analítica abstracta (Araujo, 2021; Valenzuela Somogyi, 2022; Yopo, 2013). Comprender las relaciones de pareja desde la articulación de ideales societales sobre los cuales los individuos elaboran marcos de interpretación es una entrada que permite abordar el sentido otorgado a las transformaciones de las relaciones de género y las tensiones discursivas que se desprenden de ellas (Valenzuela Somogyi, 2023). El supuesto de la evolución desde un modelo tradicional jerárquico a un modelo igualitario contemporáneo, desde el cual las ciencias sociales han analizado el discurso y las prácticas de la pareja, no permite una entrada analítica a la gestión cotidiana de las asimetrías de poder en este plano, donde los modelos imaginarios son colocados en tensión por los individuos en su encarnación en la experiencia social (Araujo y Martuccelli, 2012).

Cabe señalar que debido al tamaño reducido y el carácter homogéneo de la muestra se debe tener un especial cuidado en elevar los resultados del estudio a nivel general. De ahí que sea necesario ampliar la muestra para abordar cómo las diferencias de clase operan en la elaboración de los ideales sobre sí y en la relación de pareja en una sociedad fuertemente desigual como es la chilena, para contraponer, de manera más profunda, las diferencias en relación con el género (Araujo, 2019, 2021; PNUD, 2017).

REFERENCIAS

Araujo, K. (2015). Desigualdades interaccionales e irritaciones relacionales: Sobre la contenciosa recomposición del lazo social en la sociedad chilena. Serie Documento de Trabajo, 3. COES. <https://coes.cl/wp-content/uploads/N03.pdf>

Araujo, K. (2019). La percepción de las desigualdades: Interacciones sociales y procesos sociohistóricos: El caso de Chile. *Desacatos*, 59, 16-31. <https://doi.org/10.29340/59.2047>

Araujo, K. (2021). Social theory anew: From contesting modernity to revisiting our conceptual toolbox: The case of individualization. *Current Sociology*, 69(3), 415-432. <https://doi.org/10.1177/0011392120931148>

Araujo, K., y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos* (Tomo II). Santiago: LOM.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor: Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós.

Benavente, C. y Vergara, C. (2006). *Sexualidad en hombres y mujeres: Diversidad de miradas*. Santiago: FLACSO-Chile.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53-82. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-3>

Campos, C. y Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos en parejas de profesionales: Ejecución v/s responsabilización. *Revista de Estudios Feministas*, 26(2), 1-18. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n242931>

Carmona, M. (2011). ¿Negocian las parejas su sexualidad?: Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual. *Revista de Estudios Feministas*, 19(3), 801-821. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2011000300008>

Castelain-Meunier, C., Valdés, X. y Pozo, Y. (2006). Interacciones hombre-mujer y subjetividades. En X. Valdés, C. Castelain-Meunier y M. Palacios (Eds.), *Puertas adentro: Femenino y masculino en la familia contemporánea* (pp. 129-176). Santiago: LOM.

Giddens, A. (2006). *La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Gómez, V., Arellano, O. y Valenzuela, C. (2017). Negociaciones en familia: Género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 25(2), 661-682. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p661>

Godoy, L. y Mauro, A. (2001). Las relaciones de pareja y los cambios en el mercado de trabajo: El punto de vista de los hombres. *Revista de la Academia*, 6, 129-147. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/2862>

Guzmán, V. y Godoy, L. (2009). Individuación y normatividad de género: La construcción de proyectos biográficos de mujeres. En K. Araujo (Ed.), *¿Se acata pero no se cumple?: Estudios sobre las normas en América Latina* (pp. 175-197). Santiago: LOM.

Guzmán, V. y Godoy, L. (2018). Reproducción y cambio de las desigualdades de género en contextos de transformaciones societales. En C. Mora, A. Kottow, V. Osses y M. Ceballos (Eds.), *El género furtivo: La evidencia interdisciplinar del género en el Chile actual* (pp. 121-139). Santiago: LOM.

Guzmán, V., Todaro, R. y Godoy, L. (2017). Biografías de género en contextos de cambio: Chile 1973-2010. *Psykhé*, 26(1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.1.969>

Hiner, H. y López Dietz, A. (2021). Movimientos feministas y LGTBI+: De la transición pactada a la revuelta social, 1990-2020. En A. Gálvez (coord.), *Históricas: Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020* (pp. 91-127). Santiago: LOM.

Jelin, E. (2010). Pan y afectos: La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kaufmann, J. C. (2021). *La entrevista comprensiva*. Madrid: Dado.

Martuccelli, D. y Singly, F. de (2012). *Las sociologías del individuo*. Santiago: LOM.

Moreno, C. (2008). Nuevas (y viejas) configuraciones de la intimidad en el mundo contemporáneo: Amor y sexualidad en contextos de cambio societal. En K. Araujo y M. Prieto (Eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (pp. 43-58). Quito: FLACSO-Ecuador.

Neyrand, G. (2002). Idéalisación del conyugal y fragilización del vínculo, o el paroxismo del individualismo relacional. *Dialogue*, 155, 80-88. <https://doi.org/10.3917/dia.155.0080>

Neyrand, G. (2011). El vínculo como ideal, respuesta a la ultra moderna soledad del individualismo democrático y mercantil. *Cahiers de Psychologie Clinique*, 36, 117-128. <https://doi.org/10.3917/cpc.036.0117>

Olavarría, J. (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el período de la transición democrática (1990-2011). *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 1-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000100025>

Olavarría, J. (2020). Algunas reflexiones sobre los avances y pendientes en los estudios de hombres y masculinidades en América Latina en las últimas dos décadas. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina: Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 59-84). Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

PNUD (2002). *Desarrollo humano en Chile: Nosotros los chilenos: Un desafío cultural*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2010). *Desarrollo humano en Chile: Género: Los desafíos de la igualdad*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2017). *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rhim, A., Sharim, D., Barrientos, J., Araya, C. y Larraín, M. (2017). Experiencias subjetivas de intimidad en pareja: Un dilema social contemporáneo. *Psykhé*, 26(2), 1-14. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.2.1017>

Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos domésticos: Masculinidades cambiantes en Concepción, Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 17(50), 183-204. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200183>.

Sharim, D. (2017). Tiempos de individualización y narcisismo: El monólogo colectivo en los vínculos de intimidad. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 6(2), 135-164. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v6n2/v6n2a08.pdf>

Sharim, D., Araya, C., Carmona, M. y Riquelme, P. (2011). Relatos de historias de pareja en el Chile actual: La intimidad como un monólogo colectivo. *Psicología em Estudo*, 16(3), 347-358. <https://www.scielo.br/j/pe/a/RzRJCdWQvGJvzsWv8bsbrWR/?lang=es>

Sharim, D. y Rihm, A. (2017). Desigualdades de género: El conflicto en las relaciones de intimidad. *Notas COES de Política Pública*, 7. COES. <https://www.coes.cl/wp-content/uploads/2017/10/NCPP07.-Desigualdades-de-genero.pdf>

Silva-Tapia, A. y Fernández-Ossandón, R. (2022). Feminist movements in Chile: New configurations and the intensification of their critical power. En S. Tate y E. Gutiérrez (Eds.), *The Palgrave handbook of critical race and gender* (pp. 265-283). Suiza: Palgrave Macmillan.

Singly, F. de (2016). *El yo, la pareja y la familia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Valdés, X., Benavente, C. y Gysling, J. (1999). *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción: Mujeres de Santiago*. Santiago: FLACSO-Chile.

Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C., Rojas, T. y Raymond, E. (2006). ¿Modelos familiares emergentes o fractura del modelo tradicional? En X.Valdés, C. Castelain-Meunier y M. Palacios (Eds.), *Puertas adentro: Femenino y masculino en la familia contemporánea* (pp. 11-79). Santiago: LOM.

Valenzuela Somogyi, M. (2022). Las representaciones de las relaciones de pareja en la comedia cinematográfica chilena. *Universum, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 37(1), 275-292. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000100275>

Valenzuela Somogyi, M. (2023). Narrativas sobre las relaciones de pareja en hombres chilenos heterosexuales: Entre el machismo y la igualdad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 44, 93-106. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2023.n44-0>

Yopo, M. (2013). Individualización en Chile: Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes. *Psicoperspectivas*, 12(2), 4-15. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue2-fulltext-254>